SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Decreto sobre hacer en este Ayuntamiento a Fran.co Marin Blazquez de Padilla Procurador Mayor con voz y voto en ayuntamiento

En la Villa de Alcala de Sus Salzes... en cabeza de Ayuntamiento Mil setezientos y Veinte y dos. los Señores D.n Ramon Feliz de Maldonado Cavallero del horden de Santiago Gentilhombre de la Boca de Su Mag.d Y Regidor Perpetuo de la Ciudad de Salamanca Governador en ... Justicia Mayor desta dicha Villa ... D.n Feiio Marin Perez Pinero ... Mayor D. Ant.o Buitrago ... Regidores Perpetuos desta Villa ... Procurador de la ... en su ayuntamiento como lo an de Uso y Costumbre para tratar y Conferir las Cosas conzernientes y Pertenecientes al Servicio de Dios Ntro Señor Y Bien y Utilidad desta Republica acordaron los que sobre en este Ayuntamiento Un Nombramiento echo por ... Francisco Marin Blazquez de Padilla ... Mayor desta Villa con voz y voto en ayuntamiento en Virtud de R.l Cedula de Su Mag.d y Señores de su R.l Consejo su fha en Buen Retiro a Veinte y quatro de febrero de Mil setezientos y quince ... de Su Mag.d y Refrendada de ... en que por el le da facultad para que en su ... enfermedad y queda Nombrar theniente ... con las mismas Preeminencias que el mismo lo pueda Servir con voz y voto activo ... en todo lo que se tratare en el ayuntamiento desta dicha ... y Lugar en el del primero despues de el ... Mayor della que parece ... esta presente ... Nombramiento echo por el suso dicho en el D.n Fran.co Marin Blazquez de Padilla su hijo ... desta Villa ...